ACORDADA Nº 73 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. A fin de cubrir, entre otros, el cargo de Oficial Cuarto del Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al Poder Judicial (Resolución SSA-SGCAJ Nº 94/22, fs. 1/2) el que tramita por expediente Nº 52.324/22 STJ-SSA.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones de los/las postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 54/09, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Fabiana Emilce MUNILLA, 2º) Ariana Cristal ENCINA, y 3°) Juan Pablo FERNANDEZ ARROYO, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ Nº 11, de fecha 24 de febrero del año 2023 (fs. 24).

III. A fs. 26/27 el titular de la dependencia, Dr. Raúl Nadim Sahade, solicita designar como Oficial 4º a la Sra. Fabiana Emilce Munilla, conforme el resultado de la Resolución citada.

IV. Que, habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar a la postulante que ocupará el cargo en cuestión.

V. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la **Sra**. **Fabiana Emilce MUNILLA** (legajo personal N° 1037, DNI N° 32.768.349) en el cargo de **Oficial 4º del Juzgado de instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 06 de la Escala de Remuneraciones del

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Poder Judicial), a partir de la notificación y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente, sin perjuicio de lo cual en comunicación con ella manifestó su conformidad a las medidas aquí dispuestas, conforme los términos del art. 28 del Reglamento del Superior Tribunal de Justicia aprobado por Acordada 235/22.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 73/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia